HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.675 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Viernes 7 de Septiembre

Después, Canalejas

De una *interview* que Francos Rodríguez y Morote acaban de celebrar en San Sebastián con el exministro de Instrucción pública, D. Andrés Mellado, entresacamos los párrafos que van á conocer nuestros lectores para justificar el título que damos á estas líneas:

. . . .

«Moret *no puede volver* á gobernar con estas Cortes; lo cual equivale á decir que no gobernará, puesto que no le han de conceder nunca el decreto de disolución, que carece de base constitucional. Y no puede volver con estas Cortes, no obstante las extraordinarias dotes de tan ilustre hombre público, por una consideración de delicadeza que todo el mundo comprenderá con sólo indicarla. Figuraos un esposo que entabla querella de adulterio contra su mujer. Truena contra ella; la deshonra públicamente, y luego se prueba que sus sospechas eran fantásticas, infundadas, hijas de una imaginación acalorada. El juez lo reconoce así y desestima la querella por falta absoluta de prueba. Pero el agravio del deshonor gratuito y no probado subsiste. ¿Es que tras tan ligera é injusta acusación, cuando el marido se arrepiente, la mujer le va á abrir sus brazos amorosos, diciendo: Aquí no ha pasado nada?» Ese es el caso de Moret y de las actuales Cortes, que no le fueron nunca infieles.

El general López Domínguez está en el Gobierno, y solo por el hecho de *estar*, aparte de su significación liberal, debe proseguir en el poder. Si andando los meses, después de haberse presentado á las Cortes y de discutir sus proyectos, se considerara fatigado, vinieran motivos de salud, que espero no vengan, á provocar su renuncia, la solución *única* es que la herencia la recoja Canalejas, pidiendo para él un apoyo que el ilustre presidente del Congreso prestó incondicionalmente á Montero Ríos y á Moret.

Hay un concepto falso respecto de Canalejas, que han esparcido á los cuatro vientos sus adversarios y que no contribuyeron poco á confirmar algunos de sus amigos. Se le tiene por un jacobino, un demagogo, que va á organizar una degollina de frailes, y no hay nada de eso. Canalejas es un radical; pero es al mismo tiempo y por encima de todo, como el carácter primero de su talento y de su espíritu, *un hombre de gobierno*. Retraídos Montero Ríos y Moret, no por sus fracasos, sino por su voluntad; cansado ó falto de salud en el porvenir López Domínguez, el heredero natural sería Canalejas.»

Los billetes falsos

LO JUSTO Y EQUITATIVO

Los acuerdos recientemente adoptados por el Consejo del Banco de España, debidos á las iniciativas de su gobernador el Sr. Merino, han producido buen efecto en la opinión pública, alarmada en presencia de las frecuentes falsificaciones de billetes.

En las Cajas de nuestro primer establecimiento de crédito, no se inutilizarán en lo sucesivo los billetes falsos que se presenten al cobro. Una vez apreciada la falsedad de estos documentos, el Banco los irá remitiendo á los tribunales de justicia y se mostrará parte en las causas que se instruyan para averiguar quiénes sean los autores del delito y aplicarles las sanciones penales estatuídas en el Código.

El Banco de España creará una policía especial, encargada de hacer las consiguientes averiguaciones y de poner á las autoridades judiciales en la pista de los delincuentes, á semejanza de la existente en Inglaterra.

Todas estas medidas y otras, atribuídas al buen deseo del Sr. Merino, son tan excelentes, cuanto meritorias y dignas de aplauso. Nosotros se lo tributamos muy sincero al nuevo é inteligente gobernador, no ya por los beneficios inmediatos que han de reportar al público, sino porque ellas pueden ser la base inicial de otras sucesivas que el país reclama, y que el Banco y el Gobierno están en la obligación de otorgarle sin género alguno de regateos.

Es el Banco de España el establecimiento único privilegiado para la emisión de billetes.

Circulan éstos como moneda corriente efectiva en todo el país y por tanto la confianza en estos documentos al portador, por el Banco emitidos, debe ser absoluta, sin miedo ni temor á las falsificaciones. La persona que recibe billetes á cambio de trabajo ó de otra cosa que valga dinero por dinero efectivo, puede y debe recibirlos.

¿No es verdad? El crédito, el buen nombre, el honor del Banco se hallan interesados en que así lo sea y así es. Quien lleva billetes en el bolsillo, ó los guarda en sus cajas, sabe que aquéllos son dinero contante que puede á toda hora cambiarlo en dinero sonante. Si esos billetes desaparecen por incendio ó en el fondo del mar, si se inutilizan hasta el extremo de imposibilitar la comprobación exacta de la legitimidad de su origen, la pérdida del poseedor se transforma en beneficio positivo del expedidor.

Pero he aquí, que el falsificador entra en campaña, que emite á su vez billetes y que no se averigua la falsedad de ellos hasta que algún desdichado se presenta á cambiar en el Banco.

¿Es que el poseedor de buena fe habrá de sufrir el daño producido por los criminales? ¿Es que todos los españoles disponen de medios eficaces para prevenirse contra las malas mañas de hábiles falsarios? ¿Es que no hay muchas personas que rara vez ven en sus manos un billete de 50 ó de 100 pesetas?

Se imita á Inglaterra en lo de crear la policía especial del Banco. Perfectamente, el acuerdo es irreprochablemente correcto. Pero ¿cómo no se imita del mismo modo el procedimiento de aquél y de otros establecimientos extranjeros?

Cuando menos, en la Gran Bretaña no se supone la existencia de falsificadores para los efectos del pago de los billetes de su Banco de emisión. El que lleva uno falso, lo cobra sin el menor obstáculo. Y entonces, su policía sigilosamente sigue las huellas del individuo que lo presentó, y sin molestarle, si es inocente, por el hilo saca el ovillo que le guía á dar con los verdaderos autores del delito, y una vez hallados y habidos, la ley y la justicia se encargan de castigarlos con penas tan severas, que á ninguno le queda medio humano de reincidir y á muy pocos les da la idea de imitar el mal ejemplo.

¿Es que vamos á eso? Si así es, el Banco de España será digno del privilegio que usufructúa y de la confianza absoluta del país.

Entretanto, cada vez que se descubre una falsificación de billetes, la zozobra se hace general y el pánico se apodera de todo poseedor de un mísero billete de 50 pesetas ganado en fuerza de trabajo y con el cual, hasta que lo reduce á plata, no sabe si podrá ó no comer los garbanzos. Y aun de la plata, ya se sabe cómo los llamados duros sevillanos se confunden fácilmente con los acuñados en la Casa de la Moneda.

Pero ¿qué más? En este bendito país, hasta la mísera moneda de cobre se falsifica.

Una ley dura, durísima para los falsificadores, unos tribunales implacables para aplicarla, se imponen á todo trance; pero se impone también que al Banco de España se le obligue á cambiar todos los billetes, que, hábilmente imitada ó legítima, lleven su factura.

He ahí lo justo y lo equitativo. Lo que debe ser á cambio de un privilegio, mediante el cual el Banco atesora una fortuna fabulosa, á la vez que rinde pingües ganancias á sus felices accionistas.

El Rey y los huérfanos

Yo he sido siempre parco en elogiar á los Reyes en letras de molde.

Un cierto íntimo pudor periodístico; algo de cortedad y el convencimiento de que la malicia humana busca siempre razones pequeñas en los elogios al poderoso, me tuvieron siempre en el recato, alejado de prodigar aplausos á quien, por estar muy alto no los necesita, ciertamente, de escritores tan oscuros como yo. Pero sería una cobarde y pusilánime pecatería que cuando S. M. el Rey ejecuta una noble y generosa acción, y la encubre cuidadosamente para que no se haga pública, callemos los que tenemos el deber de decirlo á todo el mundo.

El Rey, enterado de la situación en que dejó el valeroso general Molina á su viuda y huérfanos, acude en su socorro, y con el fino instinto del gobernante y la noble y rancia generosidad del caballero, hace llegar al hogar tristísimo de los huérfanos su poderosa protección.

Desde las columnas de «La Correspondencia de España» y del «Heraldo de Madrid» fuí yo quien, recordando los preclaros hechos del soldado, dije que no era justo que la Nación desamparara á los huérfanos de Molina. Yo busqué los medios para que Sociedades y Corporaciones recordaran que no es posible la existencia del Estado sin que la justicia se impusiera otorgando á los hijos de Molina aquello á que tenían derecho, y que su padre ganó con el hierro de su espada. No tuve fortuna. La rápida marcha de los hechos quitaron la novedad á mi súplica, y los hijos de Molina siguieron en su desamparo y orfandad.

El Rey estaba ausente, y en Inglaterra conocería la muerte de su leal servidor, el general Molina. Es seguro que la sintió hondamente, y desde aquel mismo momento el Rey, que por ser jefe del Ejército, conoce uno por uno á sus distinguidos soldados, se resolvió á velar por los huérfanos de Molina. Y cuando el Rey volvió á España, uno de sus primeros actos fué enviar á los desamparados todo aquello que una mano delicada y generosa otorga en estos casos.

Hoy los huérfanos tienen por protector al Rey de España.

Y es que en el alma del Rey deben estar presentes los amargos momentos de la gran tragedia cubana.

Los que buscan las razones del por qué el Ejército español tiene tanto amor al Rey, deben fijar su atención en la identificación del ánimo real con el espíritu del Ejército. Cuidadosamente vela el Rey por conservar en sus tropas las heroicas virtudes que hicieron famosas nuestras banderas, y solícitamente acude él, en persona, á restañar las heridas que la injusticia de muchas gentes causan al Ejército. Este hecho del Rey con Molina, es continuación de muchísimos otros, casi siempre desconocidos por las gentes; pero que llegan á los cuartos de banderas uno y otro día, produciendo la íntima satisfacción de que hablan las sabias ordenanzas.

Yo no soy de los que creen que esta levantada conducta del Rey tenga móviles interesados de ningún género.

El Rey tiene el alma de soldado.

¿Hay alguien que lo ponga en duda? Pregúntelo á las militares que le rodean. A un veterano le oí yo relatar esta anécdota, que me conmovió hondamente:

En los tristísimos días de la guerra, cuando sobre España la nube negra de la desgracia descargaba sus golpes más dolorosos, un día el Rey dirigióse al despacho de la Reina Regente, y, con varonil energía, el niño pidió á su madre permiso para marchar á Cuba á combatir por su patria y por su bandera.

Fué muy difícil hacer desistir al niño de su empeño guerrero. El quería compartir con los soldaditos los abnegados sacrificios de la campaña. ¿Qué tiene de extraño que el Rey acuda generosamente en auxilio de los huérfanos de aquel á quien quiso acompañar en la guerra?

Esas rosas de caridad que el Rey deshoja en las epultura del soldado, son de aquellas que no se marchitan nunca.

Y si, lo que no creo, alguien viera en este artículo la miseria de una adulación interesada, á ese tal, yo le diría que no procede justa y caballerosamente.

Pedí protección para los huérfanos, y el Rey la otorga completa y decisiva. Lleguen hasta él, con las gracias de los protegidos, los respetuosos homenajes de un oscuro escritor.

LUIS DE ARMIÑÁN.

EL TIEMPO

Para los días 9 y 10 del actual, hace Sfeijoón las siguientes previsiones:

Del 9 al 10, seguirán actuando en el NE. y E. de Europa presiones barométricas, que continuarán reflejándose en el Mediterráneo; por esta razón no podrán tampoco prosperar los mínimos que se manifestarán en el SO. de la Península, y el tiempo será generalmente tranquilo en nuestras regiones, aunque no tanto en Andalucía y región mediterránea, debido á las causas apuntadas.

Conviene advertir que la falta de observaciones del Continente africano es una gran dificultad, en ciertos casos, para la previsión del tiempo en nuestra Península, principalmente en lo que se refiere á Andalucía y Levante, donde con preferencia se manifiestan las perturbaciones atmosféricas que, fraguándose en el Sahara y evolucionando por Marruecos y Argelia, se dirigen al Mediterráneo.

S. M. EL PUBLICO

A juzgar una pieza de concierto
se reunieron cuatrocientos burros,
que al final dictarían
un fallo inapelable y absoluto.
Los animales, al sentirse jueces,
reventaban de orgullo,
y tal se envanecieron, que no quiso
su incompetencia declarar ninguno.
Dió el maestro dos golpes
con la batuta, y empezó el preludio:
un cántico de amor, dulce al principio,
después ardiente y al final impuro.
Violines y trompas simulaban
espasmos de placer; quejas y arrullos;
las notas se escapaban de las cuerdas,
llenando el aire y alegrando el mundo.
Magnífico era aquello. Parecía
mágica vibración del genio oculto;
pero, á pesar de todo,
los pobres asnos se aburrían mucho.
Como era de esperar, vino á la postre
la tempestad de coces y rebuznos;
se irritaron los jueces, y por poco
la emprenden á bocados con los músicos.
Rodaron los atriles por el suelo
y á sus establos se marchó el concurso,
renegando de aquella jerigonza
de leyes de armonía y contrapunto.
Y entre tanto el maestro
se retiraba cabizbajo y mustio,
diciendo en su interior:—«Me he equivocado;
¡el público no yerra! El fallo es justo.»

¿Se juzga el arte así? ¿Se forma un sabio
de cuatrocientos animales juntos?
Si eran borricos todos, ¿dejarían
de ser borricos porque fueran muchos?

SINESIO DELGADO.

ANUNCIOS

DESDE ROMA

Probablemente á esta carta mía seguirá dentro de pocos días la publicación de otro documento pontificio, de índole político-religiosa. Las condiciones del conflicto franco vaticano son la causa ocasional de esta publicación, cuyo verdadero origen arranca en la intención decidida del Vaticano de poner un freno al movimiento modernista que desde hace algún tiempo ha ido manifiestándose en el clero joven. Según los informes que acaban de darme, se trata de un documento muy parecido al Silabo de Pío IX publicado en 1864, en el que tendrán cabida 100 proposiciones, referentes á *precipuos nostrae aetatis errores*, bajo la conocida fórmula: *Si quis dixerit... anatema sit.*

Se dice que estas proposiciones comprenderán sinnúmero de cuestiones, hechos, y doctrinas, y se dividirán en bíblicas, sociales, teológicas, políticas, disciplinarias y jerárquicas.

Varias manifestaciones político social-religiosas estarán en ellas condenadas, las de D. Rómulo Marri, monseñores Bonomelli, Brunetiére; las teorías de hipercrítica del abate Loisy, de monseñor Tuzet, del abate Houtin, de Paul Sabatier, de Schell... y otros *novadores*, ni se perdonará tampoco al *americanismo*, condenado así, aunque indirectamente á monseñor Ireland... En una palabra, un documento que causará gran desaliento entre los católicos y especialmente entre el joven clero modernista.

«¡Quiera Dios, —me decía á este propósito un anciano prelado ex profesor de Derecho canónico en la Universidad romana,— que esta tormenta de anatemas, al caer sobre un mar que no se encuentra, ni mucho menos, muy tranquilo, no provoque reacciones!...»

* *

¡Vaya unos personajes de la corte pontificia que se pasan de listos...!

Ayer ha sido arrestada en Nápoles Filomena Sposato, que, en unión de dos cómplices, ha organizado unas estafas que pueden muy bien ponerse en parangón con las de madame Humbert.

La acusada, en efecto, haciéndose pasar por marquesa Venezia y sobrina del cardenal Rampolla, había logrado sorprender la buena fe y... digamos la candidez, de varios caracterizados personajes pertenecientes á la corte pontificia, entre ellos el marqués Sacchetti, mayordomo de los palacios apostólicos, el príncipe Barberini, un adinerado cura secretario del cardenal Talioni y el conde Antonelli, oficial superior de los guardias nobles del Papa.

A todos estos personajes la astuta mujer iba contando una historia misteriosa sobre su nacimiento, muerte trágica de su madre y un pleito que tenía pendiente con la familia de su padre que se negaba á darle lo que le pertenecía de la herencia materna, añadiendo á todos que monseñor Rampolla, aunque coadyuvara á sus reivindicaciones, deseaba que su nombre no sonara oficialmente.

De este modo la marquesa logró que sus víctimas mantuvieran sobre todo un riguroso secreto, mucho más cuando, toda vez que entregaban á la estafadora algún dinero, que decía aquélla servíale para sostener los gastos del pleito, recibían carta ó tarjeta del cardenal Rampolla, agradeciendo los auxilios prestados á la infeliz sobrina, otorgando la bendición, pero recomendando siempre el... más absoluto secreto. ¡Y eso que todos lo mantuvieron escrupulosamente, sin que á ninguno se le antojara hablar del asunto las frecuentes veces que se encontraban por el Vaticano con monseñor Rampolla!

Y ¿cómo se explica que á principios del siglo XX haya gente tan cándida? Pero hay que persuadirse de que si parece que hay un Dios que protege á los ladrones, llega un día en que hace con ellos lo que hizo el demonio con Simón Mago...

Y así ha ocurrido á la marquesa, pues la esposa del conde Antonelli, que le había prestado un día un par de valiosísimos pendientes de brillantes,—que la *sobrina de Rampolla* le arrancó so pretexto de que le servían para ser recibida en audiencia por la reina Margarita,—se apercibió algún tiempo después de haberle sido restituídos de que los brillantes habían sido substituídos por dos pedazos de cristal de la misma forma y espesor... Comprendieron al fin los *buenos* condes Antonelli que habían sido víctimas de una vulgar estafadora, y se decidieron á denunciar los hechos á la policía. Entonces salieron á *flote* todas las demás hazañas de la seudo marquesa, desmintiendo rotundamente el cardenal Rampolla que tuviera con ella ningún vínculo de parentesco. Y así se descubrió que la estafadora había sido auxiliada en sus empresas por dos cómplices.

Excusado es decir que los periódicos italianos han dedicado hasta numerosos extraordinarios al relato del interesante suceso, siendo muy sabrosos los comentarios que sobre él se hacen en estos días.

* *

En el Vaticano, no se muestran muy impresionados por los proyectos anticlericales del conde de Romanones. Allí están seguros de que á la reapertura de las Cortes caerá el Gobierno de los liberales para ser substituído por un gabinete Maura, que no hará aprobar, por las Cámaras, las reales órdenes que el actual ministerio hará publicar en estos días referentes al matrimonio civil, jurisdicción sobre los cementerios, fórmula de los juramentos, etc.

Por esto la Santa Sede no dará hasta la reapertura de las Cámaras ningún paso más, contentándose con las protestas ú observaciones formuladas por el Nuncio en Madrid en la carta que dirigió ya al señor García Prieto.

GUGLIELMI

1.° Septiembre 1906.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el tercer número de «Progreso», importante revista comercial, bancaria, científica y literaria de artes é industrias, que se publica mensualmente en Barcelona bajo la dirección de D. Cándido Costi y Lasso de la Vega.

Tanto por su parte artística y literaria como por la tipográfica, puede competir esta publicación con las más acreditadas revistas y es acreedora al favor con que el público la ha acogido.

* *

«Las moradas del pensamiento» se titula un ingenioso artículo de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

Contiene, además, una portada á dos colores, «El melonero... melones», de Francisco Goñi. «La apertura de la caza», página en color, de S. Regidor, y á todo color, «Recuerdo de Aramits», de S. Avendaño.

Entre los originales literarios figuran: «Mi musa», del Sastre del Campillo y J. Francés, «D. Lorenzo», por Azorín. «Tresillo en el balneario», por Melitón González y Ape. «Los Caballeros del Lagarto rojo», por Felipe Pérez y E. Varela. «Lección teórica», por Atiza, y «La semana pasada», por Xaudaró.

En las actualidades contiene notas de arte, con fotografías; el barrio de las Injurias, de Madrid; los sucesos de Santander, y las regatas de Bilbao.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ALCOY

Los telegramas de nuestro servicio particular depositados en Madrid á las tres de la tarde de ayer, por nuestro corresponsal Sr. Puig, llegaron á nuestra Redacción anoche á las diez.

En valenciano se llama esto *pagar y plorar*.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, á las siete misa de Comunión. A las ocho se manifestará á S. D. M.; á las nueve Tertia y misa mayor con sermón por el señor Cura Arcipreste.

Por la tarde á las cinco Vísperas y procesión, terminando con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, se celebrará á las siete misa de Comunión. A las nueve solemne función á Nuestra Señora de la Cueva Santa á expensas de una piadosa familia, con sermón por el Doctor D. Rafael Sanus, Capellán de esta Parroquia: por la tarde á las cuatro será el último ejercicio de la Novena, terminando con la Salve cantada con orquesta y despedida á la Santísima Virgen.

En la iglesia de San Agustín, á las nueve misa mayor con sermón por D. Enrique Abad Vilaplana, vicario de la misma, en honor á la Virgen de la Cueva Santa.

En la iglesia de la Virgen de los Desamparados, á las siete y media función á la Santísima Virgen, con misa mayor y sermón por D. Leonardo Blanes Terol, Pbro., vicario de dicha iglesia, terminando con la Salve cantada. Todo ello á expensas de una devota familia.

—Después de haber permanecido breves horas en nuestra ciudad, ha marchado hoy á Agres el Rvmo. é Ilmo Sr. Doctor D. Salvador Castellote, obispo de Jaén y electo arzobispo de Sevilla.

—Dentro de breves días se procederá á la canalización del gas y de las aguas potables sobre el «Viaducto Canalejas», á fin de poder ejecutar en seguida las obras del entarugado.

—La misa que se celebraba los domingos y días festivos á las siete y media en la iglesia de San Agustín, en sufragio del alma de D. Federico Abad, se dirá en lo sucesivo, con la anuencia de los señores albaceas, á las siete, para mayor comodidad de los fieles.

—El día 3 del actual cobraron los habilitados de esta provincia las cantidades necesarias para satisfacer á los maestros los sueldos correspondientes al mes de Agosto.

—Mañana y pasado, como días festivos, se verificarán por tarde y noche variadas exhibiciones cinematográficas en el teatro Calderón.

En la segunda y tercera partes de cada sesión, lucirán sus habilidades la simpática couplelista Julieta y el ventrílocuo Mr. Fery.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Alicante, el que lo era de Zaragoza, D. Salvador Alvarez.

—Dicen de Alicante:

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el duelo verificado entre los Sres. Pérez Garverí y Orozco.

Las últimas noticias del herido son de que se mantiene la mejoría iniciada.

El juez de primera instancia ha comenzado la instrucción del sumario.

Se le ha recibido declaración al Sr. Pérez Garverí.

Según parece, este ha manifestado que fué al Campo de Tiro Nacional con sus amigos el capitán Sr. Sirenas, teniente Sr. Verdú y médico Sr. Pardo, todos del Regimiento de la Princesa, y que allí se encontraron con los periodistas Sres. Orozco, Galdó y Gadea.

El declarante dijo que para enseñárselas tomó unas pistolas que sus amigos llevaban, teniendo la desgracia de que se le disparara una de ellas y produciéndole el proyectil la herida que padece.

—El Banco de España ha ordenado á las sucursales de provincias, que al satisfacer los haberes del mes actual á los funcionarios del Estado, se les entregue el 40 por 100 en plata gruesa y divisionaria.

—Esta redactada, y uno de estos días se publicará en la «Gaceta de Madrid», una Real orden circular del ministerio de la Gobernación respecto á la clasificación de médicos titulares, de conformidad con lo pedido por la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares.

—En la Escuela Normal de Maestros de Alicante, habrá exámenes de ingreso para alumnos de enseñanza no oficial (libres) y practicantes, el día 18 del corriente, y los de asignaturas empezarán el 20.

Los actos darán principio á las ocho de la mañana.

—Según cálculos publicados en el «Papier Zeitung», el periódico que ingresa mayores cantidades por anuncios en el mundo entero, es el «New York Herald».

Hace poco tiró un número que constaba de 391 páginas de anuncios pagados.

Estos anuncios se descomponen como sigue: 112 columnas de 200 líneas cada una, á 2'50=56 000 dollars; 128 columnas, de 200 líneas, á 1'00=25.000 dollars, y 151 columnas de 200, á 0'75=22.850, ó sea en total, y en números redondos, 105 000 dollars, equivalentes á 525.000 pesetas, importe de los anuncios de un solo número.

—El mejor depurativo es el uso de las «Sales de Mediana de Aragón» en pequeñas dosis.



Santo de hoy.—Santa Regina.

Santo de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora y Santa Adela.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6 Septiembre de 1906

Con las tormentas y chubascos de estos días, que siguen menudeando y se han generalizado á una gran extensión de la Península, la temperatura ha refrescado bastante y parece que nos encontremos ya en período avanzado del otoño, y como si aún no hace tres ó cuatro días no hubiéramos estado achicharrados por el calor.

Lo peor de todo esto para lo futuro, es que la columna termométrica volverá á subir, y de presente empezamos á *gozar* de los avances de lo que ocurrirá cuando entremos en la estación de las lluvias y de las nieves, ó sea quedarnos sin telégrafo en cuanto caen cuatro gotas ó se le ocurre á San Pedro mover la caja de los truenos.

Y no es lo más gordo que el material sea tan deficiente y tan malo, ni que el Gobierno, á pesar de los buenos rendimientos que el ramo de Comunicaciones produce, no dedique una parte á mejorar las líneas y los aparatos, sino que al incauto mortal que lleva sus telegramas pagando buenas pesetas para que lleguen pronto, se le cobra la tasa de Telégrafos y luego le expiden los despachos por correo y aun con una fecha de retraso. Lo cual, como se ve, es un abuso escandaloso é intolerable; un verdadero robo que le valdría una causa criminal por estafa, á cualquier particular que un día y otro, como hace el Estado, lo realizara.

Dadas las deficiencias que lamentamos y dada la ninguna voluntad de remediarlas, lo menos que se puede exigir, es que en los telegramas trasmitidos por correo se avise al interesado y se le reintegre de la diferencia que hay entre la tasa de cada despacho y el importe de un sello de correos, que es lo que, en último término y alambicando las cosas, puede exigir la Administración por su detestable servicio.

Pero, en fin, todo esto es hablar de la mar y predicar en desierto. Las líneas seguirán cada día peor; el servicio, á pesar de los laudables esfuerzos é inteligencia del personal, interrumpido ó retrasado á cada dos por tres y desfilando por la dirección de Correos y Telégrafos los personajes, sin que aparezca el anhelado redentor.

Y consignado este pequeño desahogo, número mil quinientos de la serie, y que no será seguramente el último, porque, como antes digo, ahora empieza Cristo á padecer, digamos cuatro palabras, pues no cabe decir más, acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Los horizontes se despejan. El conflicto de Bilbao ha quedado hoy definitivamente terminado; se ha resuelto la huelga de panaderos de la Coruña; se espera que terminará pronto la de pescadores de la misma capital, y de la misma manera, se confía en que se llegará á una satisfactoria solución en el pleito que actualmente mantienen con sus maestros los albañiles de Madrid. De manera que el Gobierno confía en restablecer la paz moral en los pocos puntos de España en que ha sido perturbada, y para lo futuro se propone legislar en términos que se eviten, ó cuando menos se atenúen los conflictos entre el capital y el trabajo.

Así lo ha prometido hoy en San Sebastián el general López Domínguez, quien además ha dicho otra porción de cosas interesantes, entre las que figura el anuncio de una no interrumpida serie de Consejos de ministros que empezarán tan pronto como el jefe del Gabinete regrese á Madrid, en los que se ultimará toda la labor legislativa que hay que someter al Parlamento, designándose en el primero de ellos la fecha fija en que se abrirán las Cámaras, fecha que el presidente no quiere se retrase un día más de la con antelación indicada repetidas veces, como probable.

A estas buenas impresiones hay que unir la que ha producido la interview con el Sr. Moret que publicó el «Heraldo de Madrid», de la que se deprende que son inexactos los ánimos batalladores de que se suponía animado al expresidente del Consejo de ministros.

Como confirmación á lo que antes digo acerca de la huelga de albañiles de Madrid, al llegar á este punto de mi carta, me trasmiten la noticia de que se ha llegado, por fin, á un acuerdo, y que las bases aceptadas por los patronos, serán sometidas y seguramente aprobadas en una reunión general que se celebrará esta noche, dándose término satisfactorio al conflicto, que, como indiqué uno de los pasados días, hubiera podido revestir proporciones extraordinarias y extrema gravedad.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 6

4 por 100 Interior contado	81'90
» Fin de mes	82'07
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'10
Banco de España	434'00
Tabacos	000'00
Francos	11'15
Libras	27'95
Exterior	96'90

Lo de Rusia

Madrid 7 (15)

En Varsovia los revolucionarios ha apresado al corresponsal del periódico «The Standard» y á un secretario suyo, azotándoles cruelmente, habiéndoles librado de una horrorosa muerte el general Scalant.

Motín en Tokio

Madrid 7 (15)

Telegramas de Tokio dicen que con motivo de haber aumentado la tarifa de los tranvías, se ha amotinado el público.

Han destrozado cinco carruajes.

Hay muchos heridos graves.

Después de la huelga

Madrid 7 (15)

El general López Domínguez ha telegrafiado al ministro de la Gobernación señor Bernabé Dávila, felicitándole por la satisfactoria solución que ha tenido la huelga de Bilbao.

Enfermos

Madrid 7 (15)

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter y el subsecretario de Gobernación D. Luis Armiñán, se encuentran ligeramente enfermos.

Por tal motivo no han asistido hoy á sus respectivos despachos.

El viaje de los Reyes

Madrid 7 (15)

Esta tarde se celebrará en Bilbao el concurso hípico al que han sido invitados los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Esta noche marcharán SS. MM. á San Sebastián.

La insurrección en Cuba.—El tiempo

Madrid 7 (15)

Han fracasado las negociaciones de paz que el Gobierno cubano, por mediación de su delegado, ha propuesto á los rebeldes.

Vuelve á hacer calor en Madrid.